

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****96****GARGANTILLA DEL LOZOYA
Y PINILLA DE BUITRAGO****URBANISMO**

Resolución del Ayuntamiento de Gargantilla del Lozoya, de 3 de noviembre de 2018, por la que se aprueba y se expone al público el Plan Especial de equipamiento para la implantación de infraestructuras municipales: centro de día y residencia para la tercera edad de Buitrago y el estudio de evaluación ambiental estratégica, promovido por el Ayuntamiento de Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago, abriéndose un período de cuarenta y cinco días, plazo en el que los citados documentos podrán ser examinados en la Secretaría del Ayuntamiento y, en su caso, presentar las sugerencias y reclamaciones que se estimen desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Gargantilla del Lozoya, a 6 de noviembre de 2018.—El alcalde-presidente, Rafael García.

(03/41.763/18)

